

Oficio Nro. STHV-2023-0452-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Asunto: Validación cartográfica del Proyecto de Ordenanza Metropolitana "Delimitación de parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito"

Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero a su oficio No. GADDMQ-SGCTYPC-2023-0392-O de 07 de marzo de 2023, mediante el cual se emite el Proyecto de Ordenanza Metropolitana "Delimitación de parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito" con sus respectivos anexos para su validación técnica; al respecto me permito informar:

Se emplearon dos métodos de evaluación y control de calidad para verificación de cumplimiento de la cartografía del proyecto de Ordenanza "Delimitación de parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito" en cuanto a elementos de calidad (completitud, consistencia lógica y precisión posicional).

El primer método se evaluó el 100 % del total de las parroquias urbanas; mientras que, en el segundo método, se evaluaron aleatoriamente 11 tramos de las parroquias rurales que conforman el Distrito Metropolitano de Quito.

Por lo antes expuesto, adjunto remito el Informe Técnico No. IT-STHV-DMPPS-2023-0051 que contiene la validación cartográfica del Proyecto de Ordenanza Metropolitana "Delimitación de parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito" con sus respectivos anexos.

Finalmente, la base de datos del control de calidad se encuentra adjunta (Anexo 3) y publicada en el portal de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda a través de diferentes servicios geográficos (wms y *feature service*), así como también, se ha elaborado un visor geográfico que servirá para dar seguimiento al proceso del Proyecto de Ordenanza Metropolitana "Delimitación de parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito".

Servicios geográficos:

- https://geoquito.quito.gob.ec/server/rest/services/web_layer/control_calidad_parroquias_dmq/MapServer
- https://geoquito.quito.gob.ec/server/services/web_layer/control_calidad_parroquias_dmq/MapServer/WMServer
- https://geoquito.quito.gob.ec/server/rest/services/Hosted/control_calidad_division_politica_a

Oficio Nro. STHV-2023-0452-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

administrativa/FeatureServer

Link del visor:

- <https://geoquito.quito.gob.ec/portal/apps/webappviewer/index.html?id=72c95ba7fb874d819917ee9ec33e3224>

Información que pongo en consideración para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Mauricio Ernesto Marín Echeverría
**SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - FUNCIONARIO
DIRECTIVO 3**
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2023-0392-O

Anexos:

- 01_if-sthv-dmpps-2023-051_validación_propuesta_ordenaza_parroquias_dmq.pdf
- Anexo_2_proyecto_ordenanza_delimitacion_parroquial.docx
- Anexo_3_base_de_datos_control_de_calidad_parroquias_dmq.zip
- anexo_1_ma_evaluacion_control_calidad_v1_2023.pdf

Copia:

Señorita Arquitecta
Karina Belén Suárez Reyes
Directora Metropolitana de Políticas y Planeamiento del Suelo - Funcionaria Directiva 5
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Señor Magíster
Fernando Mauricio Pavón Cevallos
Coordinador Unidad de Geomática - Funcionario Directivo 7
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Señora Magíster
Susana Tatiana Astudillo Ortega
Servidor Municipal 13
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DEL SUELO**

Oficio Nro. STHV-2023-0452-O

Quito, D.M., 13 de abril de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Fernando Mauricio Pavón Cevallos	fp	STHV-DMPPS	2023-04-13	
Aprobado por: Mauricio Ernesto Marín Echeverría	MEME	STHV	2023-04-13	

